

CARTA DE SERVICIOS

PARA EL AUTÓNOMO



JEREZ DE LA FRONTERA

CARTA DE SERVICIOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
SERVICIOS A AUTÓNOMOS	7
ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE NEGOCIOS	11
INCENTIVOS Y FINANCIACIÓN.....	14
FORMACIÓN E INFORMACIÓN	15
SERVICIOS PARA EL EMPLEO.....	16
OTROS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DEL AUTÓNOMO	17
ANEXO	19

CARTA DE SERVICIOS

INTRODUCCIÓN

La Mesa del Autónomo de Jerez es un órgano de participación, coordinación, cooperación y colaboración entre la administración local y los agentes representativos de los trabajadores autónomos, de carácter consultivo y de asesoramiento. Impulsada por el Ayuntamiento de Jerez, forman parte de ella la Asociación Profesional de Trabajadores Autónomos de Andalucía (ATA), la Asociación Provincial Intersectorial de Autónomos (CEAT Cádiz), la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez, la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC-Jerez) y la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA).

Constituye un importante punto de encuentro para la defensa de los intereses del autónomo, pieza esencial en el desarrollo económico y social de la ciudad, tanto en términos de generación de empleo y productividad, como por su contribución a la vertebración urbana, al mantenimiento de la vitalidad y calidad de vida y a la consolidación de un modelo de ciudad sostenible.

Jerez pone a disposición del colectivo de autónomos de la ciudad, y a aquellos interesados en iniciar una actividad empresarial por cuenta propia, un amplio abanico de medidas que les permiten encontrarse arropados en el proceso de creación, implantación o consolidación de empresas. Estas medidas persiguen los siguientes objetivos:

1. Promocionar y dinamizar la actividad económica.
2. Asesorar en la creación y mantenimiento de actividades empresariales.
3. Centralizar los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha de la iniciativa económica.
4. Fomentar la cultura emprendedora.
5. Informar y tramitar ayudas y subvenciones públicas.

A través de la Mesa del Autónomo, Jerez ofrece a este colectivo un amplio abanico de medidas que vienen recogidas en esta Carta de Servicios.

CARTA DE SERVICIOS

SERVICIOS A AUTÓNOMOS

Entre los servicios prestados por los miembros de la Mesa a los autónomos, destacan los siguientes:

1. **ASESORAMIENTO**
2. **VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL**
3. **PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN (PAIT)**
4. **REGISTRO MERCANTIL**
5. **SERVICIOS ON LINE**
6. **PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO**
7. **COMERCIO EXTERIOR**

1. **ASESORAMIENTO**

- Asesoramiento y asistencia técnica en la creación, puesta en marcha y consolidación de los proyectos.
- Estudios de viabilidad.
- Información y asesoramiento sobre ayudas, subvenciones y financiación.
- Asesoramiento técnico, jurídico, contable y fiscal.

2. **VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL**

Lugar en el que el autónomo puede realizar gran parte de las gestiones necesarias para iniciar su actividad, evitando, de esta manera desplazamientos a otros organismos y pérdidas de tiempo innecesarias. Entre las tramitaciones que se realizan a través de este servicio, destacan: Licencias de Obra, Licencias de Utilización, Licencias de Apertura, Cobros, Licencias de ocupación de vía pública con veladores, Registro Mercantil Central, Actividad Económica de Interés Municipal, Plan Municipal de Generación de Empleo, Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, aportación documental de expedientes o subvenciones.

3. PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN (PAIT)

Fruto de un convenio con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) tienen una doble misión: prestar servicios presenciales de información y asesoramiento a emprendedores e iniciar telemáticamente los trámites administrativos para la creación de una empresa (como autónomo y, también, como sociedad mercantil). En las oficinas calificadas como PAIT se tramita telemáticamente el alta en la Seguridad Social, en Hacienda, el alta de trabajadores -si ya tenemos previstas las contrataciones en nuestro proyecto empresarial- e, incluso, la cita con el notario para elevar a público la constitución de una sociedad.

4. REGISTRO MERCANTIL

Gestiones necesarias con el Registro Mercantil: escrituras, libros contables, cuentas anuales, inscripción de nombres de dominio, certificados de denominación social, notas simples y certificaciones, etc. La mayoría de estas gestiones pueden realizarse tanto presencial como telemáticamente, con el correspondiente ahorro de tiempo y coste.

5. SERVICIOS ON LINE

Descarga de modelos y formularios para gestiones con la Administración, búsquedas personalizadas de incentivos y financiación de proyectos empresariales, acceso a normativa empresarial destacada, novedades relevantes sobre temas empresariales o consultas empresariales vía Internet.

6. PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Proyectos encaminados al desarrollo económico de la ciudad:

Programas para introducir el espíritu emprendedor entre los jóvenes.

A través de estos programas, técnicos especializados de los servicios de

CARTA DE SERVICIOS

asesoramiento empresarial organizan encuentros con grupos de estudiantes –de distintos niveles educativos, desde FP hasta la Universidad- para introducirles en el mundo de la empresa y en la perspectiva del autoempleo como posible futuro profesional. Las sesiones se imparten en los centros de enseñanza o en las instalaciones de las entidades para que así puedan tener una visión de primera mano de los servicios y el apoyo que podrían obtener a la hora de plantearse un proyecto de negocio como salida profesional.

Fomento de la generación de empleo (autoempleo). Se trata de un programa para personas desempleadas que quieren generar su propio puesto de trabajo con un proyecto empresarial cuya actividad debe enmarcarse en los Nuevos Yacimientos de Empleo. Durante 24 meses se tutela y asiste la iniciativa empresarial poniendo especial atención a la viabilidad de los proyectos para garantizar su consolidación en el tiempo.

Proyectos de apoyo para instalación en polígonos industriales. Estos proyectos pretenden facilitar el acceso a los polígonos industriales a las pequeñas empresas de autónomos, a través de medidas que abarcan desde información sobre naves disponibles y subvenciones para la instalación en las mismas, hasta la realización de proyectos conjuntos de compra de los terrenos y ejecución de las obras, consiguiendo un precio más asequible para poder acceder a naves industriales.

Plan Provincial del Autónomo. Este plan se desarrolla a través de dos líneas de actuación:

1. Generación y apoyo al “coworking”, forma de trabajo que permite compartir el espacio físico, medios, información, además de facilitar una interrelación directa entre diferentes profesionales independientes, emprendedores y pymes de diferentes sectores.
2. Oferta Proautónomos 3.0. Plataforma tecnológica provincial para la promoción y comercialización de productos y servicios para todos los sectores de actividad del trabajo autónomo de la provincia.

Programas de apoyo empresarial a las mujeres. Con ellos se pretende sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial.

Programas de fomento de la cultura de la innovación entre las PYMES. Se trata de programas de fomento de la cultura de la innovación entre las Pymes, consistentes en el desarrollo de un plan de sensibilización y apoyo tutorizado a la empresa destinataria para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación. Incluyen dos fases, una primera en la que se realiza un análisis del nivel de competitividad de la empresa, y una segunda en la que se ejecuta un Plan de Apoyo a la Innovación consistente en la puesta en práctica de las recomendaciones de la primera fase.

Programas de ayuda y asesoramiento a las pymes para desarrollar procesos ecoeficientes y ecoinnovadores. A través de ellos se pretende facilitar la incorporación de la innovación sostenible en la gestión empresarial, convirtiéndola en una herramienta estratégica para lograr un crecimiento económico sostenido que ayude a mejorar la competitividad en las pymes españolas. Constan de dos fases, una primera analítica y otra segunda en la que se ponen en práctica las recomendaciones de la primera fase.

Redes Europeas. La Red Enterprise es un proyecto europeo que tiene como objetivo conseguir que todas las Pymes comunitarias se beneficien de las ventajas del Mercado Único comercial europeo. Para ello la Red cuenta con representación en 50 países y más de 600 puntos de información. Mediante este proyecto, se pretende dar a conocer a las empresas las oportunidades comerciales a nivel europeo y la posibilidad de publicar sus ofertas y demandas comerciales a través de la Red Europea.

7. COMERCIO EXTERIOR

Dada la importancia actual de tener presencia en los mercados internacionales, una de las líneas de negocio que mejor está funcionando actualmente en

CARTA DE SERVICIOS

nuestro país, con independencia del tamaño de las empresas, un servicio muy importante para el autónomo, es el comercio exterior.

Entre los servicios prestados en Jerez, destacan la información y asesoramiento sobre mercados internacionales, clasificación arancelaria, censo de exportadores e importadores extranjeros y expedición de certificados de origen. Además se ofrece una serie de servicios de consultoría e información específica sobre:

- Mercados internacionales.
- Homologación de Productos.
- Proveedores y clientes internacionales.
- Regulación del IVA en los intercambios internacionales.
- Sistema intracomunitario de recogida de datos (INTRASTAT).
- Misiones Comerciales y acciones de promoción comercial.
- Asesoramiento general import/export a empresas.
- Consultoría estratégica internacional.
- Rastreo de la Competencia Internacional.
- Posicionamiento de marca internacional.

ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE NEGOCIOS

La ciudad pone a disposición del tejido empresarial local espacios productivos y comerciales con una localización estratégica que los hace especialmente atractivos a escala metropolitana, provincial y regional.

1. **SUELO PÚBLICO**
2. **POLÍGONOS INDUSTRIALES**
3. **VIVEROS DE EMPRESA**

1. SUELO PÚBLICO

Oferta de más de 600.000 m² de suelo público para el desarrollo de actividades económicas en la ciudad.

DISPONIBILIDAD	ESPACIO EMPRESARIAL	SUPERFICIE OFERTADA (M ²)
INMEDIATA	PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL	16.000
	CIUDAD DEL TRANSPORTE	70.000
A CORTO PLAZO (1-3 AÑOS)	SUS PASTRANILLA	100.000
	SUS "CARRERISTA"	70.000
A MEDIO PLAZO (3-5 AÑOS)	SUS "SILES II"	320.000
	SUNC "RANCHO DEL RAHO"	90.000
TOTAL		666.000

2. POLÍGONOS INDUSTRIALES

Más de 6.700.000 m² para actividades económicas localizadas en polígonos industriales, de los cuales 4.900.000 m² lo son de promoción pública y 1.800.000 m² de carácter privado. Esta superficie se distribuye entre, aproximadamente, 40 promociones independientes de naves para actividades económicas.

4.900.000 metros cuadrados – casi el 75% - son de promoción pública

Polígono industrial	Superficie (m ²)	Localización
El Portal	1.758.000	Sur
Parque Empresarial	842.000	Norte
Polo Aeronáutico	595.000	Norte
Ciudad Transporte	502.595	Norte
Aeropuerto	500.000	Norte
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial	300.674	Norte
Parque Empresarial Oeste	246.140	Oeste
Garrapilos	140.000	Este

CARTA DE SERVICIOS

1.800.000 metros cuadrados de promoción
privada

Polígono industrial	Superficie (m ²)	Localización
Cuatro Caminos	510.000	Sur
La Norieta	269.905	Norte
Sanlúcar	255.500	Oeste
Europa	235.808	Este
Sevilla	185.272	Norte
El Porvenir	99.000	Norte
Navestrella	95.843	Este
Cassimar	55.872	Sur
Proxinave	50.000	Norte
Naviarcos	16.000	Este
Oso	12.000	Centro
Vinyssol	4.850	Centro

3. VIVEROS DE EMPRESA

Se trata de espacios físicos, especialmente diseñados para acoger empresas de nueva creación, donde los emprendedores pueden disponer de unas instalaciones y servicios a unos precios más reducidos que los del mercado. La Mesa del Autónomo pone a disposición del colectivo oficinas y naves en diversas zonas de la ciudad en condiciones muy ventajosas para el lanzamiento de nuevos proyectos:

Vivero	
<u>Zoco de Artesanía de Jerez</u>	22 locales en régimen de cesión de uso durante tres años para artesanos noveles o cinco para los ya consolidados
<u>Centro Municipal de Empresas Andana</u>	Cesión en uso de naves para el desarrollo de actividades empresariales generadoras de empleo, durante un período máximo de tres años.
<u>Vivero de empresas Parque Empresarial</u>	17 oficinas de 25 m ² y 4 oficinas de 12 m ²

Vivero	
<u>Vivero de empresas Ciudad del Transporte</u>	Destinado a promover el establecimiento de pymes comerciales y de servicios. 21 oficinas de 30 m2 y 9 de 60 m2. Tres espacios polivalentes destinados a salas de reuniones y aulas de formación.
<u>Vivero localizado en la sede de CEC-Jerez</u>	Destinado a emprendedores para iniciar actividades del sector servicios.

INCENTIVOS Y FINANCIACIÓN

Incentivos a disposición de emprendedores y empresarios y servicios de información, tramitación y gestión de subvenciones y de instrumentos financieros.

1. INCENTIVOS LOCALES
2. OTRAS LÍNEAS DE INCENTIVOS

1. INCENTIVOS LOCALES

Líneas de subvención de las que se pueden beneficiar exclusivamente autónomos que se instalen en Jerez y que se materializan en **ayudas directas a la inversión y generación de empleo**.

Destino	Línea	Beneficiarios
Puesta en marcha / ampliación / traslado proyectos empresariales (Hasta un 50 % coste Licencias)	<u>Actividad Económica de Interés Municipal</u>	Personas físicas o jurídicas con proyecto de iniciar, ampliar, o trasladar una actividad económica empresarial en Jerez, que supongan inversión y/o empleo.
Creación de empleo (hasta 1.502,53 €)	<u>Plan Municipal de Generación de Empleo</u>	PYMES que ejerzan una actividad económica empresarial (excluidas las actividades profesionales y artísticas) en un centro de trabajo situado dentro del término municipal de Jerez que creen empleo.

CARTA DE SERVICIOS

Destino	Línea	Beneficiarios
Creación de empresas de economía social (hasta 6.010,12 €)	<u>Plan Municipal de Generación de Empleo</u>	Desempeados, vecinos de Jerez, que vayan a iniciar una actividad económica empresarial en el término municipal de Jerez, bajo la forma jurídica de Sociedad Cooperativa, Sociedad Laboral o Empresario Individual Autónomo de nueva creación.

2. OTRAS LÍNEAS DE INCENTIVOS

Servicios de información, tramitación y gestión de subvenciones municipales, autonómicas y estatales, e instrumentos financieros como fondos reembolsables, microcréditos o líneas ICO.

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

1. FORMACIÓN EMPRESARIAL
2. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

1. FORMACIÓN EMPRESARIAL

Amplia oferta formativa, con el fin de fomentar el espíritu emprendedor en la ciudad y mejorar la posición competitiva de las empresas locales.

Formación por áreas: cultura y habilidades emprendedoras, dirección de empresas e innovación empresarial, habilidades directivas, recursos humanos, gestión económico-financiera, comercio exterior, dirección comercial y marketing, operaciones, tecnologías de la información, jurídico y fiscal, prevención de riesgos.

Programas de formación específica por sectores de actividad: agroalimentación, industrial, madera y el mueble, el metal o el comercio, sociocultural, sanitario, turismo y hostelería, transporte.

Otros programas de formación: autoempleo, idiomas, igualdad, cursos de postgrado.

Modalidades: presencial, semipresencial, distancia y teleformación.

2. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Información en el ámbito económico y empresarial a través de la publicación de noticias relevantes, calendarios de eventos, publicaciones específicas, normativas y boletines informativos.

Herramientas
Noticias y normativas
Modelos y formularios
Publicaciones
Fichas resumen
e-boletín
Foros profesionales
Secciones informativas
Análisis y documentación periodística
Servicio de relaciones informativas
webs
www.jerez.es
www.ataandalucia.com
www.ceat-andalucia.com
www.camarajerez.es
www.ceccadiz.org
www.upta-andalucia.org

SERVICIOS PARA EL EMPLEO

La ciudad cuenta con distintas herramientas de ayuda en la búsqueda y obtención de empleo. Entre las ofrecidas a través de la Mesa del Autónomo destacan:

CARTA DE SERVICIOS

1. **SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL**
2. **BOLSA DE EMPLEO**
3. **SERVICIO DE INTEGRACIÓN ACTIVA EN LA PYME (SIAP)**

1. **SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL**

La Agencia de Empleo de Jerez, ofrece a las empresas y autónomos un conjunto de servicios gratuitos de intermediación laboral, que facilitan la selección e incorporación de trabajadores. La Agencia de Empleo cuenta con dos sedes en Jerez.

2. **BOLSA DE EMPLEO**

Herramienta ofrecida por varias organizaciones, a través de la cual se ofertan vacantes de trabajo de puestos disponibles en determinadas empresas. En ella, se pueden inscribir candidatos para ejercer algún puesto ofertado en la misma.

3. **SERVICIO DE INTEGRACIÓN ACTIVA EN LA PYME (SIAP)**

Plan integral de formación y empleo ofrece a la PYME la posibilidad de incorporar personal con capacitación técnica adecuada, y a los demandantes de empleo aumentar las posibilidades de encontrar un trabajo adecuado a cada circunstancia personal.

OTROS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DEL AUTÓNOMO

Además de todo lo anterior, Jerez cuenta con otros servicios a disposición del autónomo:

1. **GUÍA DE TRÁMITES**
2. **CONVENIOS**

3. **CORTE DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN**
4. **CENSO DIGITAL**
5. **ATENCION INMIGRANTES**
6. **CLUB SERVIATA**

1. **GUÍA DE TRÁMITES**

Itinerario a seguir para poner en marcha una actividad económica. En función de la forma jurídica que mejor encaje con el proyecto a desarrollar, da a conocer el camino a recorrer.

2. **CONVENIOS**

Varias organizaciones cuentan con convenios de colaboración con empresas y entidades para lograr beneficios y condiciones ventajosas con sus asociados (seguros, carburantes, compra y alquiler de vehículos, mensajería, telefonía, ocio y tiempo libre, productos informáticos, etc...).

3. **CORTE DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN**

Servicio para solucionar las controversias entre las empresas de una manera rápida, eficaz y barata.

4. **CENSO DIGITAL**

Emisión de certificados digitales para usos empresariales, asesorando a empresas, autónomos y emprendedores sobre el tipo de certificado que deben poseer, los requisitos técnicos necesarios y cómo pueden acceder a las notificaciones electrónicas de Hacienda y de la Seguridad Social.

5. **ATENCION INMIGRANTES**

Emisión de informes en cuanto que documentos válidos para ser incorporados a expedientes de autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta

CARTA DE SERVICIOS

propia, como medios de prueba que acrediten la concurrencia de los requisitos que reglamentariamente se exigen a los extranjeros para trabajar en España por cuenta propia.

6. CLUB SERVIATA

Directorio de empresas y profesionales, una plataforma de ahorro para autónomos y pymes, enfocada a aumentar la rentabilidad de su negocio y la disminución de costes, en definitiva, la primera red social comercial de autónomos y pymes de España.

ANEXO

La actividad económica en Jerez se desarrolla en los siguientes sectores:

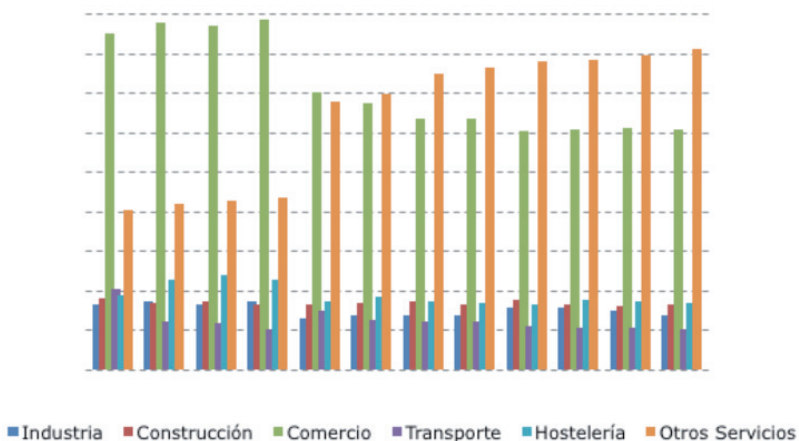


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El sector servicios y el de comercio, con un 40,61% y un 30,43% respectivamente, acaparan más del 70% de la actividad local.

La evolución de la actividad económica en nuestra ciudad en los últimos años, manifiesta un gran aumento del sector servicios. Por otra parte, el sector de comercio ha experimentado una bajada importante de actividad:

Evolución del peso sectorial de la actividad económica en Jerez



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

 <p>Ayuntamiento de Jerez</p>	<p>Delegación de Impulso Económico Avda. Alcalde Álvaro Domecq, 5-7-9 11405 Jerez de la Frontera Tel.: 956149643/956149475 e-mail: asesor.jse@aytojerez.es www.jerez.es</p>
	<p>C/Sevilla, 41-43, 2º puerta 1 11402 Jerez de la Frontera - Cádiz Teléfono: 900100060-956329518 Fax : 956329519 e-mail: ata@ataandalucia.com www.ataandalucia.com</p>
	<p>Avda. Marconi, 37 11011 Cádiz Teléfono: 956290919 Fax : 956290950 e-mail: ceat.cadiz@ceat-andalucia.com www.ceat-andalucia.com</p>
	<p>C/ Fermín Aranda S/N - Edificio Empresarial 11407 Jerez de la Frontera - Cádiz Teléfono: 956 03 02 01 Fax : 956 03 02 00 e-mail: camara@camarajerez.com www.camarajerez.es</p>
	<p>C/ Fermín Aranda s/n 11407 Jerez de la Frontera – Cádiz Teléfono: 956183503 Fax: 956184703 e-mail: cecjerez@ceccadiz.org www.ceccadiz.org</p>
	<p>C/Chapinería, 3 Edif.El Carmen Local 107 11403 Jerez de la Frontera - Cádiz Teléfono: 956342567 Fax : 956342567 e-mail: jerez@upta-andalucia.org www.upta-andalucia.org</p>



**Ayuntamiento
de Jerez**



Cámara
Jerez de la Frontera

